

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10932** *COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE VALENCIA, S.A.*

Se hace público que en la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 25 de junio de 2013, se adoptó, entre otros acuerdos, por una mayoría representativa del 94,737% del capital social con derecho a voto, el de reducir el capital social en la cantidad de 66.600,00 euros, como consecuencia de haber amortizado 20.000 acciones propias, de 3,33 euros de valor nominal cada una de ellas, números 1 al 1.000, ambos inclusive, y 19.001 al 38.000, ambos inclusive, que la sociedad mantenía en autocartera por adquisición mediante compraventa, con autorización de la Junta General, en fecha 12 de noviembre de 2010. A consecuencia de la reducción de capital, se acordó la reenumeración de las acciones, y la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales sobre la cifra del capital social y número de acciones, que pasa de 1.265.400 euros, representado por 380.000 acciones, de 3,33 euros de valor nominal cada una de ellas, a 1.198.800 euros, representado por 360.000 acciones de 3,33 euros de valor nominal cada una de ellas.

Lo que se publica a efectos de lo establecido en los artículos 319, 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Aldaia, 15 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración de Comerciantes de Electrodomésticos de Valencia, S.A., José María Reina Viader.

ID: A130044801-1